3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 591.379,31 €. IVA (16%): 94.620,69 €.

Importe total: 686.000,00 €.

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 24/09/2009.

b) Contratista: Aglosán, S.A. (Asfaltos y Aglomerados Santano).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 462.155,17 €.

— IVA (16 %): 73.944,83 €.

— Importe total: 536.100,00 € (IVA incluido).

Mérida, a 22 de octubre de 2009. El Secretario General (P.D. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-017252. (2009083590)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Félix González, S.A., con domicilio en: Don Benito, C/ Ayala, n.º 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. "Consuelo Torres".

Final: C.T. proyectado "104-Albercones". Término municipal afectado: Don Benito. Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en kV: 13,2.

Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en km: 0,105.

Emplazamiento de la línea: C/ Consuelo Torres y Albercones en el T.M. de Don Benito.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Núm. de transformadores:

Número Relación de transformación

2 13,002/20,000

0,400/0,230

Potencia total en transformadores: 1.260 (kVA).

Emplazamiento: Don Benito. Albercones.

Presupuesto en euros: 51.095,62. Presupuesto en pesetas: 8.501.596.

Finalidad: Mejora del suministro de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001998-017252.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 14 de septiembre de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009 sobre notificación de acuerdo de inicio del procedimiento para la cancelación de reconocimiento de instalación acogida al régimen especial. Expte.: RE-736-06. (2009084103)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria a los interesados del acuerdo de iniciación del procedimiento para la cancelación de reconocimiento de instalación acogida al régimen especial, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley